

ISTA METERING SERVICES ESPAÑA. S.A.U. (CONDICIONES GENERALES DE USO "GesCon")

Las presentes Condiciones Generales regulan el uso de la aplicación denominada "Gestión de Abonados y Contadores" (en adelante "GesCon") de la compañía ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.A.U. La existencia de las presentes Condiciones Generales de Uso no excluye la presencia de otras disposiciones o condiciones de acceso a las diversas secciones y/o módulos que componen el portal de Internet www.ista.es.

1. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE USO

Las presentes Condiciones Generales son de aplicación general por ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.A.U. (en adelante, "ISTA") a sus CLIENTES para el suministro y uso de la aplicación informática GesCon (en régimen de alquiler de licencias de uso) a los CLIENTES con contrato en vigor. El uso por parte del CLIENTE de la aplicación informática "GesCon" propiedad de ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.L.U. implica el conocimiento y plena aceptación de las presentes Condiciones Generales de Uso, así como de cualquier advertencia y condiciones específicas que le sean notificadas por ISTA cada vez que acceda a la aplicación "GesCon".

La Licencia es un paquete estándar de acuerdo con la descripción general del producto "GesCon", e incluye cualquier modificación/actualización no sustancial efectuada en la aplicación por ISTA, siempre y cuando se trate de corrección de errores de programación y/o anomalías generales de la aplicación contratada.

Asimismo, la utilización de determinados servicios a disposición de los Usuarios de esta aplicación puede estar sometida a Condiciones Particulares y/o Especiales, advertencias o instrucciones que también deberán ser consultadas y aceptadas por el CLIENTE sin ningún tipo de reservas.

Las presentes condiciones de uso dejan sin efecto cualquier otro acuerdo o contrato suscrito con el cliente que tuviera por objeto la regulación del suministro de la aplicación informática GesCon, incluidos los servicios de mantenimiento y soporte de la aplicación que se hubieran contratado con anterioridad.

2. INFORMACIÓN GENERAL

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (en adelante "LSSI") y por la Ley de Condiciones Generales de Contratación, a continuación se indican los datos de información general de la presente aplicación informática denominada "GesCon":

TITULAR: ISTA METERING SERVICES ESPAÑA, S.A.U.

DIRECCIÓN: AV. Albufera 319 - 4ª planta C.P 28031

CONTACTO: RGPD@ista.es - 914444630

CIF: A- 50090133

DATOS REGISTRALES: Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13414, Folio 83, Sección 8 •, Hoja nº M-212378.

3. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

3.1. Precio de Acceso.

El coste por el acceso y utilización de la aplicación "GesCon" de ISTA por parte del Usuario es de 0 euros anuales, IVA excluido. No obstante, el precio indicado podrá ser revisado en cualquier momento; para ello, ISTA justificará documentalmente las razones objetivas en las que fundamente dicha modificación y comunicará al Usuario con quince días de antelación a aquél en que haya de surtir efecto. El Usuario, dentro del plazo de los quince días anteriormente mencionados, deberá aceptar o rechazar el nuevo precio propuesto por ISTA, debiendo presumirse aceptado en el supuesto de que el Usuario no manifieste su voluntad expresa en contra dentro del citado periodo. En este sentido, la falta de aceptación por el Usuario del nuevo precio propuesto por ISTA, conllevará la baja automática del Usuario en la presente aplicación informática.

3.2. Régimen de licencia de uso.

a) **Ámbito territorial:** El alquiler de la Licencia no exclusiva de uso de la aplicación GesCon que se concede, queda limitada exclusivamente al territorio de ESPAÑA, conservando en todo caso ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.L.U. toda la propiedad intelectual e industrial sobre la aplicación y sobre su documentación técnica y de uso; quedando prohibida toda copia total o parcial de la misma.

b) **Ámbito material:** Modalidad y régimen de explotación. El alquiler de la Licencia no exclusiva de uso de la aplicación se realiza en régimen de cesión limitada de derechos, entendiéndose por tal, la utilización, transmisión y/o visualización de cualquier porción de las instrucciones o datos contenidos en los programas.

El derecho uso de la aplicación GesCon que aquí se cede, sólo podrá ser utilizado por el CLIENTE únicamente con las características especificadas a ISTA por el CLIENTE en el momento de la contratación.

El CLIENTE no podrá utilizar la Licencia no exclusiva del uso de la aplicación en otras empresas y/o comunidades de propietarios, sean personas físicas o jurídicas.

c) **Reserva de Derechos.** ISTA se reserva expresamente cualquier facultad o derecho no concedido en las presentes Condiciones Generales y cualquier modalidad de explotación de la aplicación "GesCon" no autorizada expresamente en las mismas.

d) **Usos no permitidos.** El CLIENTE no podrá:

- Facilitar ni distribuir, en forma alguna ni bajo ningún medio, la aplicación "GesCon" o parte de la misma o su correspondiente documentación, a tercero alguno, ya sea mediante cesión, subarrendamiento, sublicencia o de cualquier otra forma.
- Copiar, transformar, adaptar, descompilar, invertir, desensamblar, imprimir, modificar o manipular en forma alguna, total o parcialmente, la aplicación "GesCon" ni su correspondiente documentación.
- Ocultar o suprimir el correspondiente distintivo de propiedad intelectual o "copyright", cualquier otro título o marca registrada, así como cualquier aviso o indicación sobre utilización de la aplicación "GesCon".
- Representar, difundir o comercializar la aplicación "GesCon", ya sea de forma gratuita u onerosa, de cualquier

forma y en cualquier medio.

- Adaptar, modificar o transformar la aplicación "GesCon" con vistas a la creación de funcionalidades derivadas o nuevas, de un programa nuevo y/o de un programa derivado.

3.3. Comunicación de Usuarios Autorizados.

Con carácter general, el acceso y utilización de esta aplicación informática exige la firma previa por parte del Usuario del presente documento que deberá ser remitido a ISTA a la dirección indicada en la Condición Segunda anterior.

El CLIENTE deberá comunicar a ISTA, al inicio del servicio, el nombre de los usuarios autorizados para acceder a "GesCon" que serán las personas que actuarán como único interlocutor válido para interactuar con ISTA durante la prestación del servicio. En este sentido, se informa de manera expresa y previa, y el CLIENTE a través de la aceptación y suscripción de las presentes Condiciones Generales se obliga a:

Comunicar a ISTA, en el plazo máximo de 10 días, cualquier cambio que se produzca en relación a los usuarios autorizados por el CLIENTE como son el nombramiento de nuevos Presidentes de Comunidades de Propietarios, Identificador del Administrador de Fincas-Gestor autorizado, Cese de Presidente y/o Administrador de Fincas

En el caso que el CLIENTE no comunique a ISTA estos nombramientos, autorizaciones y/o ceses dentro de los plazos previstos, en ningún caso será ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.L.U. responsable de cualquiera daños indirectos o mediatos, incluyendo, sin carácter limitativo o restrictivo, los daños y perjuicios causados por el acceso a la información y datos obrantes en "GesCon", daños a la reputación de los titulares de los datos de carácter personal, pérdida de datos, o por el uso, mal uso o no uso por parte del CLIENTE y sus usuarios autorizados de la aplicación y datos en ella almacenados y objeto de tratamiento.

3.4. Registro del Usuario y Acceso.

Una vez que ISTA haya recibido el presente documento debidamente firmado por el Usuario, le entregará una Clave de Usuario y una Contraseña de acceso inicial; la Contraseña tendrá carácter provisional y será de un sólo uso.

El acceso a "GesCon", el Usuario lo podrá hacer de la siguiente manera:

1. Introduzca la dirección (url) www.ista.es o introduzca la siguiente dirección (url): <http://www.gescon.ista.es/GesCon/>
2. Si ha accedido a través de la primera de las direcciones (url) antes indicadas (www.ista.es), acceda a "GesCon" a través del link denominado "Oficina Virtual" y dentro de éste "Acceso administradores" que aparece en la pantalla.
3. Introduzca su Código de Usuario y su Contraseña inicial.

Una vez realizado el primer acceso a la aplicación "GesCon", el Usuario deberá modificar la contraseña de acceso inicial a "GesCon" por una contraseña personal, que deberá seguir las indicaciones de complejidad y longitud, así como tendrá una caducidad predefinida por ISTA.

El Usuario podrá escoger libremente la contraseña que desee y será de uso exclusivo de éste; contraseña que deberá contener entre seis y ocho caracteres y tendrá una validez de noventa (90) días, no pudiendo repetirse las últimas cuatro contrasellas elegidas por el Usuario, salvo que el Usuario revoque la caducidad de la contraseña y la obligatoriedad de cambio de la misma, formalizando este cambio a través de la aceptación expresa.

La custodia del identificador de usuario y de la contraseña asociada al mismo es obligación del Usuario; por ello, su custodia, su confidencialidad y la correcta utilización de las mismas son exclusiva responsabilidad del Usuario.

La contraseña de acceso del usuario será guardada por la aplicación de manera encriptada, sin que pueda ser conocida por parte de ISTA.

De esta manera, los usuarios son los únicos que conocen las contraseñas de acceso, estando obligados a custodiar y mantener la confidencialidad absoluta de las claves de acceso a "GesCon", obligándose a no compartir estas claves de acceso a la aplicación "GesCon", siendo los responsables de las consecuencias que pudieran derivarse del mal uso, divulgación o pérdida de las mismas.

En caso de pérdida u olvido de la contraseña de acceso, el usuario podrá solicitar a ISTA la regeneración de una nueva contraseña de acceso temporal a "GesCon", que le será comunicada a la dirección de correo electrónico de registro. Esta contraseña temporal de acceso deberá ser cambiada por el usuario en el acceso a "GesCon" por una nueva contraseña personal, conforme a lo que se ha establecido anteriormente. Si, una vez regenerada la contraseña y realizado el cambio, el Usuario quiere modificar nuevamente la configuración de vigencia y caducidad de la contraseña establecida por ISTA de 90 días, deberá confirmar dicha actuación a través de los formularios de ISTA.

3.5. Configuración de la contraseña de acceso por el Usuario.

El Usuario podrá establecer la no caducidad de sus claves y contraseñas de acceso a la aplicación "GesCon", mediante la modificación de los parámetros de seguridad y aceptando expresamente dicha configuración.

ISTA no recomienda que se active esta configuración alternativa de seguridad, dado que puede suponer un riesgo para el Usuario.

3.6. Recomendaciones de acceso y uso.

ISTA recomienda a los Usuarios que nunca accedan a "GesCon" a través de buscadores, páginas intermedias o enlaces en e-mails, ya que existen prácticas fraudulentas que consisten en enlaces a páginas que pueden parecerse conocidas, puesto que utilizan la imagen y el nombre de la entidad que se pretende suplantar. De esta forma presentan

páginas muy similares o incluso exactas a la entidad legítima.

Aun cuando el Usuario haya accedido por él mismo a "GesCon", le recomendamos que verifique que la dirección que aparece en el navegador o aplicación a internet utilizada es correcta ya que como se indica en el apartado anterior, existen prácticas fraudulentas mediante buscadores, páginas intermedias o enlaces en e-mails que llevan a páginas que pueden parecerse conocidas puesto que utilizan la imagen y nombre de la entidad que se pretende suplantar, de esta forma presentan páginas muy similares o incluso exactas a las de la entidad legítima.

Cuando utilice un ordenador público o compartido, al abandonar el puesto no se olvide de:

1. Borrar la caché del navegador.
2. Realizar la desconexión, pulsando el botón "Salir".

No revele su Clave de Usuario y su Contraseña a nadie, aun cuando se lo soliciten en nombre de ISTA.

Tampoco debe facilitarlas en páginas web ajenas a ISTA, se recomienda especial cuidado con los enlaces pues algunos llevan a páginas que parecen las legítimas.

Cuando vaya a seleccionar su contraseña de acceso a ISTA, le recomendamos que no utilice claves triviales o de fácil deducción, como por ejemplo la fecha de nacimiento o el número de teléfono. La combinación de números y letras es una buena alternativa.

Es conveniente memorizar las contraseñas/claves de acceso, evitando escribirlas en papel, en el disco duro del ordenador o en las ventanas de recordatorio de éste.

3.7. Restricciones de acceso y uso.

La utilización de esta aplicación de ISTA, deberá obedecer al contenido de estas Condiciones Generales, y a cualesquiera disposiciones legales aplicables.

ISTA se reserva el derecho unilateral de denegar el acceso a "GesCon" a aquellos Usuarios que incumplan las presentes Condiciones Generales de Uso.

El CLIENTE se obliga a comunicar a ISTA cualquier variación en los datos de los usuarios por él autorizados; en el caso que ISTA detecte el intento de acceso a la aplicación por parte de Usuarios no autorizados por el CLIENTE, procederá al bloqueo inmediato de las credenciales de acceso del usuario y comunicará dicho intento de acceso al CLIENTE.

4. PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

4.1. Propiedad Industrial.

La aplicación informática "GesCon", y los signos distintivos (gráficos o denominativos) que aparecen en esta aplicación, son propiedad exclusiva de ISTA. Por consiguiente, queda prohibida su utilización por parte de terceros que carezcan de autorización.

4.2. Derechos de Autor

- El derecho de autor, los derechos de explotación y todos los derechos derivados de la propiedad, tanto intelectual como industrial, en relación a la aplicación informática "GesCon", su documentación preparatoria y técnica, y los manuales de uso, cualquiera que sea su naturaleza, son propiedad de ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.L.U., sin que en ningún momento se haya de interpretar que la aceptación expresa de las presentes Condiciones Generales, pueda ser considerada como transmisión o cesión de los referidos derechos de propiedad intelectual e industrial, los cuales continuarán siendo propiedad de ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.L.U. En concreto, todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de la aplicación "GesCon" y cualquiera de las modificaciones efectuadas sobre las mismas, pertenecerán a ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.L.U. Los contenidos, textos, fotografías, diseños, logotipos, imágenes, sonidos, vídeos, animaciones, grabaciones y, en general, cualquier creación intelectual existente en este sitio oficial <http://www.ista.es>, así como el propio sitio en su conjunto como obra artística multimedia están protegidos como derechos de autor por la legislación en materia de propiedad intelectual.
- El Usuario queda expresamente autorizado por ISTA, a visualizar, imprimir, copiar o almacenar, de cualquier otra forma, en su disco duro u otro soporte físico, las creaciones intelectuales protegidas y cualquier otro contenido o activo amparado o no por un derecho de exclusiva en <http://www.ista.es>, siempre que ello se efectúe para fines personales y privados del Usuario, sin finalidad comercial o de distribución y sin modificar, alterar o descompilar los antedichos derechos y contenidos. Esta facultad de uso personal se entiende reconocida siempre y cuando se respeten intactas las advertencias a los derechos de autor y de propiedad industrial aquí realizadas y no supone la concesión de licencia alguna al Usuario.
- Quedan exceptuados de esta protección aquellos archivos o programas de ordenador no titularidad de ISTA y de acceso gratuito (freeware) que el Usuario puede descargarse desde diversas páginas de este sitio con el fin de posibilitar el acceso a las mismas. Se trata, en todo caso, de aplicaciones que tienen el carácter de dominio público por expresa voluntad de sus autores.
- Cualquier otra utilización requerirá la autorización expresa y por escrito de ISTA.

4.3. Reserva de acciones.

El Usuario de esta aplicación se compromete a respetar los derechos enunciados y evitar cualquier actuación que pudiera perjudicarlos.

En consonancia con lo hasta ahora reservado, la utilización no autorizada de los derechos de propiedad industrial e intelectual titularidad de ISTA, y relacionados o contenidos en esta aplicación, así como cualquier vulneración de la pacífica posesión y titularidad de los antedichos derechos será perseguida con los medios que la legislación, tanto española como internacional, prevén.

En este sentido, ISTA deja hecha expresa reserva del ejercicio de cuantas acciones, tanto civiles como penales, amparen sus legítimos derechos de propiedad intelectual e industrial.

5. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

5.1. Por el acceso y uso de la aplicación GesCon.

- En ningún caso será el ISTA responsable de cualquiera daños indirectos o mediatos, incluyendo, sin carácter limitativo o restrictivo, los daños y perjuicios por lucro cesante, daños a la reputación de la empresa o negocio, pérdida de datos o de uso causados por los productos y servicios suministrados por ISTA, o por el uso, mal uso o no uso por parte del CLIENTE y sus usuarios autorizados y/o colaboradores de la aplicación informática "GesCon" contratada.
- ISTA no asume ninguna otra obligación y no presta ninguna otra garantía, expresa o implícita, además de las expresamente previstas en las presentes Condiciones Generales, quedando en todos los casos excluida toda responsabilidad contractual o extracontractual de ISTA por daños directos e indirectos de cualquier clase y a cualquier título, sufridos por el CLIENTE o terceros, incluidos los daños derivados del uso o no utilización de la aplicación "GesCon", salvo en caso de "dolo o culpa grave".
- Cualquier disminución en el uso o disponibilidad de la aplicación informática "GesCon", no podrá servir de pretexto al CLIENTE para demorar el pago, ni para dejar de cumplir las demás obligaciones que contrae de conformidad con las presentes Condiciones Generales.
- El CLIENTE exonera expresamente a ISTA de cualquier daño que pudiera sufrir aquel por causas que, directa o indirectamente, puedan derivarse de la ejecución y prestación de los servicios y productos contratados.
- El CLIENTE es aconsejado expresamente por ISTA de la necesidad de adoptar medidas adecuadas a fin de asegurar la integridad de la información y los datos contenidos en su Sistema; la realización de copias de seguridad periódicas; así como el chequeo periódico de la integridad de los datos contenidos en el sistema y de los datos/soportes de copias de seguridad.
- ISTA declina cualquier responsabilidad sobre la integridad de la información y los datos contenidos en los módulos de la aplicación y en las copias de seguridad o back-up del CLIENTE, a los que pueda acceder para la ejecución de acciones relacionadas con servicios de Mantenimiento y Soporte de la aplicación "GesCon".
- El CLIENTE entiende y acepta que ningún producto de software, por su complejidad, está exento de errores.

5.2. Por los contenidos:

- **Informaciones:** las informaciones, tanto propias como de terceros, que aparecen en la aplicación "GesCon" se proporcionan "como están", sin garantías de ningún tipo en cuanto a su exactitud y actualización. En su consecuencia, ISTA no se hace responsable de los posibles perjuicios que la utilización de las mismas pudieran causar. Asimismo, ISTA no se hace responsable de la licitud del contenido suministrado por los proveedores, Usuarios y otros terceros a través de cualquier manera de utilización de esta aplicación. En cualquier caso, ISTA se compromete a actuar con diligencia para evitar la existencia en su aplicación de contenidos ilícitos y, en caso de que tome conocimiento efectivo de estos contenidos, eliminarlos o impedir el acceso a los mismos.
- **Errores:** en relación con lo mencionado en el párrafo anterior, los documentos publicados podrían contener inconsistencias técnicas o errores tipográficos involuntarios, de los cuales ISTA, no se hace responsable, pero se compromete a subsanarlos, con la mayor brevedad posible, desde el momento en que tenga conocimiento de los mismos.
- **Hiperenlaces:** los enlaces, con o sin contenido publicitario, existentes en este sitio web permiten al Usuario dejar de utilizar la aplicación de ISTA. Los sitios enlazados no están relacionados, salvo indicación en contrario, con ISTA, quien no se hace responsable de los contenidos a los que se acceda en virtud de los mencionados enlaces, ni de las modificaciones que se lleven a cabo en los mismos, ni del uso que de aquellos se realice, ni de la disponibilidad técnica de los mismos.
- **Modificación de contenidos:** la información, la presentación y los servicios que ofrece este sitio pueden ser sometidos a cambios periódicos o puntuales, susceptibles de ser efectuados libremente por ISTA sin que esté obligada a comunicarlo a los Usuarios.

5.3. Por el funcionamiento del sitio:

- **Virus:** ISTA no acepta ninguna responsabilidad por los posibles daños causados por virus informáticos, cuya ausencia no queda garantizada.
- **Disfunciones técnicas:** ISTA queda eximida de cualquier responsabilidad derivada del mal funcionamiento del sitio o de cualquiera de sus servicios que tenga su origen en una circunstancia accidental, fuerza mayor, trabajos necesarios de mantenimiento o cualquier otra causa no imputable a la misma.
- **Cookies:** ISTA pone en conocimiento de los Usuarios que podría tener instalados "cookies" en sus sistemas. Las cookies son pequeños archivos de informaciones que se generan a través de las instrucciones que los servidores web envían a los programas navegadores, y que se guardan en un directorio específico del ordenador del Usuario. Las cookies por sí mismas no pueden identificar de manera personal al Usuario, aunque sí pueden contener la dirección IP del Usuario mismo. No obstante la mayoría de los navegadores aceptan la utilización de cookies de forma automática, el Usuario tiene la posibilidad de impedir el acceso a su dispositivo, mediante la elección de la opción correspondiente de su navegador. En todo caso, se estará a lo dispuesto en el Documento de Privacidad de la aplicación "GesCon" (<http://www.gescon-ista.es/privacy>) que se encuentre en vigor en cada momento, en relación con la utilización de las cookies.

6. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

6.1. **Datos facilitados para la Gestión Contractual y Registro de Usuarios.**

En aplicación del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y normativa de desarrollo (en adelante

RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (en adelante, LOPD-GDD), ISTA pone en conocimiento del CLIENTE y de los usuarios autorizados por este último, la siguiente información sobre protección de datos de carácter personal:

6.1.1.- **Finalidad del tratamiento.** Todos los datos que sean facilitados a ISTA como consecuencia de la utilización de la presente aplicación, serán incorporados a tratamientos que tienen por finalidad:

- Gestión de acceso y uso de la aplicación Gescon.
- Gestión contable, fiscal, administrativa, contractual y de cobro de los servicios.
- Seguimiento de las relaciones con el Cliente, incluido la remisión de comunicaciones electrónicas y postales derivadas del mantenimiento y gestión de las relaciones.
- Los datos registrados podrán ser utilizados con la finalidad de efectuar estadísticas, la remisión de información científica, la gestión de incidencias o la realización de estudios de mercado.

6.1.2.- **Base Legitimadora.** La base que legitima el tratamiento de los datos es la existencia de la relación contractual, su mantenimiento y cumplimiento; asimismo, serán tratados los datos de acuerdo al cumplimiento de obligaciones legales que le corresponden a ISTA de acuerdo con la legislación vigente.

Para la realización de estudios de mercado, encuestas de satisfacción y mejora de productos, la base que legitima el tratamiento es el interés legítimo de ISTA en la mejora de sus productos y servicios y adecuarlos a las necesidades de sus clientes.

6.1.3.- **Plazo de Conservación.** Los datos objeto de tratamiento por parte de ISTA serán conservados activos durante la vigencia de las relaciones contractuales y, una vez finalizada la relación, por un plazo mínimo de 5 años para la atención de posibles responsabilidades derivadas del servicio y en base a las obligaciones fiscales vigentes. Una vez cumplidos dichos plazos, se procederá por parte de ISTA al borrado seguro de los datos.

6.1.4.- **Veracidad de los datos y actualización.** Los Usuarios garantizan la veracidad y autenticidad de las informaciones y datos que comuniquen en virtud de la utilización de esta aplicación. En este sentido, será de obligación de los Usuarios el mantener actualizados las informaciones y datos de forma tal que correspondan a la realidad en cada momento. Cualquier manifestación falsa o inexacta que se produzca como consecuencia de las informaciones y datos manifestados así como los perjuicios que tal información pudiera causar será responsabilidad de los Usuarios.

6.1.5.- **Destinatarios de los datos.** Los datos de carácter personal facilitados por los Usuarios podrán ser comunicados por ISTA a entidades bancarias para la gestión de cobros-pagos, a prestadores externos de servicios de gestión contable, fiscal y de auditoría, con los que hayan suscrito acuerdos conformes con la normativa de protección de datos, así como a las Administraciones y Organismos Públicos con competencia en la materia de acuerdo a las obligaciones legales vigentes.

6.1.6.- **Derechos.** En cualquier momento el Cliente podrá solicitar el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad, a no verse sujeto a decisiones automatizadas o bien a oponerse al tratamiento. El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Servicio de Atención al Cliente de ISTA en la dirección siguiente: ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.L.U. Att. Servicio de Atención al Cliente. Avenida de la Albufera núm.319, 4ª Planta, 28031 Madrid o poniéndose en contacto con nuestro Responsable de Privacidad en la dirección electrónica siguiente: RGPD@ista.es. El ejercicio de estos derechos no afectará en modo alguno al acceso a la aplicación ni, en su caso, a la condición de abonado del Usuario.

6.1.7.- Asimismo, si considera que los tratamientos que efectúa ISTA de sus datos personales vulneran sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (accesible en www.agpd.es).

6.1.8.- ISTA se compromete a cumplir con la obligación de guardar secreto respecto de los datos de carácter personal objeto de tratamiento y declara su intención de poner en práctica las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural.

6.2. Datos de carácter personal a los que accede el Usuario.

Los datos de carácter personal a los que accede el Usuario, se tratan de datos relativos a los titulares y/o usuarios de las viviendas pertenecientes a las Comunidades de Propietarios por él mismo gestionadas y/o que el propio Usuario ha facilitado en su día a ISTA, para la gestión adecuada de los servicios contratados a ISTA.

En este sentido y debido a que el Usuario, a través de "GesCon", puede actualizar los datos de los titulares y/o usuarios de las viviendas por él mismo gestionadas, se hace la advertencia, a efectos meramente informativos, de que el Usuario actúa como responsable del tratamiento de dichos datos, debiendo cumplir con las obligaciones que le corresponden como responsable del tratamiento de acuerdo con la normativa legal vigente de protección de datos personales, y, concretamente, con las disposiciones del Reglamento UE 679/2016, de 27 de Abril, General de Protección de Datos y por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

6.3. Regulación del acceso y tratamiento a los datos por ISTA en su condición de encargado del tratamiento de los datos del CLIENTE para la prestación de los servicios de la aplicación informática GesCon.

Para la prestación de los servicios regulados en las presentes Condiciones Generales, ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.L.U. actuará como Encargado del Tratamiento de los datos del CLIENTE; para poder cumplir dichos cometidos, es preciso que ISTA tenga acceso a datos, incluidos datos de carácter personal, documentos, informaciones titularidad del CLIENTE o de terceras personas que le han confiado el tratamiento de sus datos.

6.3.1. Conforme al artículo 28 del RGPD y al artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, ISTA únicamente tendrá acceso a aquellos datos que el CLIENTE le proporcione, necesarios para la correcta ejecución del servicio, y procederá a su tratamiento de acuerdo con las instrucciones señaladas por el CLIENTE y de acuerdo al régimen de responsabilidad en el presente Acuerdo, no constituyendo dicho acceso en ningún caso, cesión o comunicación de datos, ni siquiera a efectos de conservación.

6.3.2. ISTA y todo su personal que acceda a los datos del CLIENTE se someten a la normativa de protección de datos vigente y, de forma específica, a las condiciones recogidas en los siguientes apartados.

6.3.2.1. ISTA únicamente podrá utilizar los datos del CLIENTE para la finalidad objeto del servicio.

6.3.2.2. ISTA someterá al cliente cualquier decisión de transferir los datos a un tercer país o a una organización internacional que no cuenten con las garantías requeridas por la normativa vigente, actualizando las presentes Condiciones Generales de Contratación.

6.3.2.3. El CLIENTE autoriza expresamente a ISTA a subcontratar a terceros servicios de alojamiento web, hospedaje de aplicaciones, desarrollo de aplicaciones, y cualquier otro servicio auxiliar que fuera necesario para la correcta prestación de los servicios. En caso de que ISTA necesite subcontratar a terceros otros servicios, ISTA se obliga a suscribir con dicho subcontratista un acuerdo en los mismos términos y condiciones que los regulados en la presente cláusula.

6.3.2.4. ISTA garantizará que las personas autorizadas para tratar datos personales sean convenientemente informadas y se comprometan, de forma expresa y por escrito, a respetar la confidencialidad y a cumplir las medidas de seguridad correspondientes.

6.3.2.5. ISTA asistirá al CLIENTE en la respuesta al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y oposición a decisiones individualizadas automatizadas. Ello implica que, cuando las personas afectadas ejerzan estos derechos ante ISTA, ISTA debe comunicarlo al CLIENTE, en un plazo razonable, que permita al CLIENTE atender dichas solicitudes.

6.3.2.6. ISTA llevará un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta del CLIENTE.

6.3.2.7. ISTA realizará un análisis de riesgos en materia de seguridad de la información de la aplicación "GesCon", de la que se derivará la implantación de cualquier medida de seguridad que sea necesaria para:

6.3.2.7.1. Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.

6.3.2.7.2. Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.

6.3.2.7.3. Verificar, evaluar y valorar, de forma regular, la eficacia de las medidas técnicas y organizativas implantadas para garantizar la seguridad del tratamiento.

6.3.2.7.4. Otras medidas como la seudonimización o el cifrado de datos.

6.3.2.8. ISTA facilitará al CLIENTE la información necesaria para que este pueda realizar evaluaciones de riesgos de seguridad de la información, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

6.3.2.9. ISTA notificará al CLIENTE, a la mayor brevedad, las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, juntamente con toda la información relevante.

6.3.3. El CLIENTE responderá ante ISTA, a la que mantendrá indemne de todos los daños, gastos, costes, perjuicios y pérdidas de cualquier tipo en los que ISTA pudiera tener o incurrir como consecuencia de las reclamaciones de cualquier tipo, que pudieran originarse por incumplimiento por parte del CLIENTE de sus obligaciones fijadas por el RGPD.

6.3.4. Secreto Profesional. ISTA está obligada a guardar el secreto profesional sobre los documentos, informaciones y muy especialmente datos de carácter personal a que tenga acceso. Esta obligación de secreto profesional se mantendrá durante y después de la finalización de la relación jurídica, tratándose por lo tanto de una obligación indefinida.

6.3.5. Obligaciones específicas a la finalización del Servicio. Una vez cumplida la finalidad del Servicio que conlleva el acceso y tratamiento de los datos, el CLIENTE será inmediatamente dado de baja de la plataforma. No obstante, podrá solicitar a ISTA a través de los canales de comunicación habituales la devolución de los datos maestros. Sin perjuicio de lo anterior, ISTA los podrá conservar durante los plazos legalmente establecidos para el ejercicio de acciones de responsabilidad civil, que pudieran derivarse de la relación con el CLIENTE.

7. TERMINACIÓN.

Si bien, en principio, la duración de esta aplicación es indeterminada, ISTA se reserva el derecho a suspender o dar por terminada la prestación de algunos o todos sus servicios relacionados con "GesCon", sin que esta decisión deba ser comunicada con antelación a los Usuarios del mismo.

No obstante lo expuesto, el acceso y utilización de "GesCon" por parte del Usuario está condicionada a la vigencia de los contratos de servicios suscritos entre ISTA y las Comunidades de Propietarios gestionadas por el propio Usuario. En este sentido, el Usuario podrá acceder a través de "GesCon" a los datos e información relativa a las Comunidades de Propietarios por él gestionadas y cuyos contratos se encuentren en vigor en cada momento, de tal forma que la extinción de la relación mercantil entre ISTA y una determinada Comunidad de Propietarios conllevará, a su vez, la cancelación del acceso por parte del Usuario a la información relativa a dicha Comunidad. En el supuesto de que la totalidad de las Comunidades de Propietarios gestionadas por el Usuario dejasen de ser clientes de ISTA, se dará de baja su cuenta en "GesCon", dándose por terminado el uso de la aplicación por parte del Usuario.

8.- NOTIFICACIONES.

Todas las notificaciones y comunicaciones (en adelante "Notificaciones") por parte del CLIENTE y sus Usuarios autorizados a ISTA se consideran eficaces, a todos los efectos, cuando se dirijan al Servicio de Atención del Usuario de alguna de las siguientes formas:

- Envío por correo postal a la siguiente dirección: Avenida de la Albufera 319, 4ª Planta. 28031 Madrid.
- Comunicación por medio de una llamada telefónica al número de teléfono: 914444630.
- Envío por correo electrónico a la siguiente dirección: RGPD@ista.es

Todas las notificaciones por parte de ISTA al CLIENTE y a los Usuarios Autorizados por éste se consideran eficaces, a todos los efectos, cuando se realicen de alguna de las siguientes maneras:

- Envío por correo postal al domicilio del CLIENTE y/o del Usuario Autorizado, cuando éste haya sido previamente puesto en conocimiento de ISTA.
- Envío por correo electrónico a cualquiera de las direcciones o buzones de correo electrónico que el CLIENTE y sus Usuarios Autorizados dispone o pueda disponer como parte de cualquier otro servicio que preste al CLIENTE ISTA.
- Comunicación por medio de una llamada ISTA, al número de teléfono del CLIENTE o de sus Usuarios Autorizados, cuando este haya sido previamente puesto en conocimiento de ISTA.
- Mediante mensajes emergentes enviados durante la prestación de los Servicios por parte de ISTA al CLIENTE.
- Mediante avisos en un Boletín del Portal al que el CLIENTE se haya suscrito.

En este sentido, todas las notificaciones que efectúe ISTA al CLIENTE y/o a sus Usuarios Autorizados se considerarán válidamente efectuadas si se han realizado empleando los datos y a través de los medios anteriormente señalados. A estos efectos, el CLIENTE y sus Usuarios Autorizados manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ISTA todos los cambios relativos a los datos de contacto a efectos de notificaciones.

9.- LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE.

Si alguna cláusula o apartado de las presentes Condiciones Generales, que no sea de naturaleza esencial para la existencia del mismo, es declarada nula o inaplicable, la validez de las restantes cláusulas no se verá afectada.

El CLIENTE no podrá ceder, traspasar ni subarrendar a ninguna persona natural o jurídica los derechos u obligaciones que le corresponden en virtud de las presentes Condiciones Generales, sin la expresa autorización escrita de ISTA, siendo nulo cualquier acto efectuado sin dicha autorización.

Las presentes Condiciones Generales constituyen el total acuerdo de las partes, en relación a su contenido, anulando todas las negociaciones, compromisos y escritos precedentes.

Las Partes, con expresa renuncia a su fuero propio, aceptan como legislación rectora de las presentes Condiciones Generales a la Legislación Española Vigente, declarándola como única ley aplicable a las obligaciones surgidas entre ellas, acudiendo de forma supletoria a la legislación común.

Las partes tratarán de resolver sus diferencias respecto al presente Acuerdo/Contrato de manera amistosa. En caso no llegar a ningún acuerdo, las partes se someten para la resolución de cuantos litigios pudieran derivarse a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

En cuanto tienen convenido y en prueba de conformidad con lo pactado, se firma el presente documento, por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento